

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES
23 de Abril de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 463.

Seccion editorial.

El Siglo Futuro haciéndose eco de rumores que circulan en los centros políticos de Madrid, escribe lo siguiente:

«Además de las profundas divisiones íntimas que existen en la mayoría parlamentaria, anunciase otra importantísima.»

Dicese que por defender los intereses de sus respectivas provincias, se combatirán entre sí los señores diputados amigos del Gobierno.»

Como contestacion indirecta, dice por su parte *El Tiempo*:

«El Gobierno aplicará con toda equidad, lo mismo á la linea de Galicia que á la de Asturias, las cantidades que reciba por efecto del crédito extraordinario concedido para continuar las obras de los ferro-carriles del Noroeste.»

El ministro de Fomento, como decia en la última sesion, no se creeria digno del puesto que ocupa si hiciera preferencia de ninguna especie en favor de una provincia con la cual le unen grandes vínculos, por más que no sea tan extraño á las provincias de Galicia, donde tambien tiene interese.»

Y á esto pone por comentario *El Mundo Político*:

«Pues bien extraño parece el señor Ministro á las provincias gallegas, porque son las más desatendidas; las que con más razon se quejan; las que acuden en vano un dia y otro dia á sus representantes y al Gobierno para que protejan sus intereses con igual celo, cuando ménos, que los de otras provincias relativamente mimadas; las que contribuyen con más hombres y más dinero, y, en fin, las que en todas las rebeliones y trastornos revolucionarios, han permanecido más leales.»

Nosotros, porque no queremos preferencia alguna entre las provincias, que todas deben ser atendidas por igual, deseamos que las gallegas alcancen la proteccion con que otras cuentan, y de la cual son merecedoras por tantos títulos.»

Un poco injusto se muestra *El Mundo* con el Sr. Ministro y cumple á nuestro deber rectificarle.

Entre todos los ministros que desde hace bastantes años han gobernado á España, á ninguno debe tanto agradecimiento Galicia como al Sr. Conde de Toreno, que procura ahora administrarle justicia, dando cumplimiento á la ley, no muy respetada en otras ocasiones por algunos que debian, por muchas razones, ser sus fieles cumplidores.

Las gestiones y trabajos de nuestros representantes comienzan á producir resultados y, dentro de poco tiempo, merced á las determinaciones del Sr. Conde de Toreno, el porvenir se presentará más risueño y despejado para estas provincias.

Por lo demás, agradecemos vivamente á *El Mundo Político* el interés que este país le merece, y está en lo cierto nuestro ilustrado colega en las demás consi-

deraciones que emite acerca del modo de proceder de estas provincias en cuanto al cumplimiento de las leyes se refiere.

Celebramos que se nos haga justicia, y vemos con satisfaccion que se empieza á estudiar y conocer á este calumniado y laborioso pueblo, del cual otros muchos de España podrian tomar ejemplo.

El periódico la *Liberté* dice que el autor del robo del collar del Toison de oro que perteneció á D. Carlos, es el titulado general Boet, el cual ha de comparecer dentro de breves dias ante los tribunales italianos, D. Pedro Boet, es hijo de un honrado artesano de las cercanías de Zaragoza; cuenta hoy treinta y seis años de edad, y merced á sus circunstancias y aptitudes, logró avanzar rápidamente en el ejército español, llegando á ser coronel á los treinta años. Se hallaba entonces en la isla de Cuba. Despues de haber sido preso, se ha sabido que tuvo que abandonar el servicio bajo la acusacion de recibir dinero de los insurrectos.

A fines de 1873 llegó Boet á España y en seguida puso su espada al servicio de D. Carlos, á quien acompañó hasta la conclusion de la guerra. Pocos dias antes de penetrar en Francia los últimos restos del carlismo, D. Carlos lo nombró general y su secretario particular. Con este cargo siguió al Pretendiente en todos sus viajes por Oriente. En París vivia en casa de su señor, rue de la Pompe.

Cuando D. Carlos supo que el ladrón del collar era Boet, recibió una impresion terrible: quiso detener el curso de la causa; pero ya era tarde.

Del collar solo faltan ahora veintisiete piedras tasadas en 27.000 pesetas. Los dos brillantes más gruesos, y cuyo valor en junto asciende á 50.000 pesetas, han parecido y están en poder de su dueño desde el sábado de la semana pasada.

La joya está estimada en 350.00 pesetas.

Hasta aqui la *Liberté*, á la cual dejamos la responsabilidad de sus afirmaciones.

El proyecto de ley pidiendo un crédito de cinco millones de pesetas para continuar las obras del ferro-carril del Noroeste, dice lo siguiente:

«Artículo único. En equivalencia de las subvenciones otorgadas por las leyes vigentes á los ferro-carriles del Noroeste, y para terminar las obras de tierra y fábrica, se consignará en los presupuestos del Estado por doce años, la cantidad de doce millones de pesetas, autorizando al Gobierno para levantar los fondos necesarios ó para ceder á los contratistas el crédito, á

fin de que puedan emitir obligaciones con su garantía, sin prejuzgar los derechos de los acreedores de las compañías.—Madrid 13 de Abril de 1878.—El ministro de Hacienda, marqués de Orovio.»

No comprendemos lo que dice este proyecto, ó el periódico de que lo tomamos se equivocó al decir que era con el objeto que marca el encabezado.

El proyecto dice que por doce años se consignará en los presupuestos la cantidad de doce millones de pesetas ó sean cuarenta y ocho de reales.

¿Cuáles son, pues, los cinco millones de pesetas que ahora se piden?

El diario de Nueva-York, *Las Nove-dades*, publica, los siguientes telégramas referentes á Cuba:

«Habana 2.—En una entrevista tenida con el ex-jefe insurrecto general Roloff, manifestó este que habia estado en campaña durante todo el tiempo que duró la insurreccion, y que habia capitulado en obediencia á las órdenes de la Cámara cubana; que ignoraba cuales fueran los motivos que tuviera la Cámara para negociar la paz; y que cuando capituló tenia consigo 2.000 personas, de las cuales habia 800 con armas. Dijo además, que la cláusula relativa á la libertad de los esclavos habia hecho el mayor daño á la insurreccion, obligando á los jefes á rendirse porque los negros no querian continuar en las filas; que desde la llegada del general Martinez Campos á la isla, las tropas españolas habian obligado á los insurrectos á estar en constante movimiento; que desde ese tiempo ningun insurrecto prisionero habia sido fusilado, ni habia sido ejecutado en ninguna otra forma; y que durante toda la campaña solo unos treinta desertores españoles se habian puesto á sus órdenes.»

Idem 3.—Se anuncia oficialmente que en todo el mes de Marzo se han entregado 2.600 insurrectos en la jurisdiccion de Manzanillo, entre ellos 1.250 hombres. El número de armas de todas clases recogidas fué de 2.030.»

—El representante de España en los Estados Unidos ha recibido un despacho del gobernador general de la isla de Cuba, en el que se le participa lo que á continuacion transcribimos:

Idem 3 de Abril de 1878.—Con arreglo al artículo 4.º del bando del general en jefe del ejército, fecha 24 de Marzo último, todos los desterrados políticos pueden volver libremente á la isla, sin temor de ser molestados por su conducta y hechos políticos anteriores. Puede V. E., por tanto, autorizar la venida de cuantos lo deseen.»

El mismo periódico, correspondiente al 6 del actual, publica al frente de su seccion editorial, bajo el epigrafe de «Telégrama y acuerdo importantísimo,» lo siguiente:

«El excelentísimo señor ministro de España ha recibido del gobernador general de Cuba el siguiente telégrama:

«Habana 3.—Con arreglo al art. 4.º del bando del general en jefe del ejército, fecha 24 de Marzo último, todos los desterrados políticos pueden volver libremente á la isla, sin temor de ser molestados por su conducta y hechos políti-

cos anteriores. Puede V. E., por tanto autorizar la venida de cuantos lo deseen.»

Enterados por el texto de dicho bando que han publicado últimamente los periódicos de Nueva-York, y que en otro lugar reproducimos de la facultad que en él se concede á los emigrados cubanos políticos para volver á la isla de Cuba, algunas personas que se interesan por la suerte de los emigrados políticos cubanos han concebido el pensamiento de formar una sociedad para facilitar pasaje gratis á aquellos que deseen volver á la isla y carezcan de los medios necesarios al efecto.»

Contestando nuestro apreciable colega *La Epoca* á un alarmante artículo de *El Imparcial* titulado *Lo que pasa en Marruecos*, escribe lo que sigue:

«El *Imparcial* insiste en dar importancia á lo que sucede en Marruecos y en la plaza de Gibraltar, donde, según dice, se instruye á los moros en el ejercicio de las armas.

Podemos asegurar que el Gobierno tiene puesta su atención en esto y en todo lo que interesa á España, y que ningun peligro amenaza á la integridad del territorio ganado en Africa por la fuerza de las armas españolas ni al prestigio de nuestra patria: si, contra lo que es de esperar, surgiera en alguna ocasion un riesgo de esa índole, creemos que no halle desprevenido al ministerio.»

En *El Telégrama* leemos este suelto:

«Hemos recibido una carta de la provincia de Lugo, que firmada por F. de J. se dirige en contra de uno de nuestros colegas de Galicia y repetimos por centésima vez que jamás serviremos de instrumentos para mortificar á nadie, cuando los autores de semejantes libelos se dirijan á esta redaccion por el anónimo amparados.»

Aunque no creemos haber dado motivo para que se nos falte de ningun modo, suponemos que la carta de que habla *El Telégrama* se referirá á este DIARIO. Damos á nuestro querido colega las más afectuosas gracias por la digna conducta que observa con sus compañeros. A la reciproca estamos.

En cuanto á ese señor F. de J. debemos advertirle que para rectificar cualquiera noticia inexacta ó apreciacion errónea de este periódico, están francas sus columnas.

Dice *La Correspondencia*:

«El Gobierno se ocupa en estos momentos de atender en la forma más conveniente, y con los recursos de que pueda disponer, á las peticiones de diferentes diputadas para que se active la construccion de obras públicas, y se mejoren las condiciones de los pueblos. A este propósito se han dictado por el ministerio de la Gobernacion algunas medidas de carácter administrativo á las cuales seguirán otras disposiciones en el sentido de mejora y alivio para la situacion de las comarcas más afligidas.»

Aunque, indudablemente, no todo depende de la accion oficial, bueno es que por esta parte se haga algo, pues de otro modo triste es el porvenir del país contribuyente.

Dice *El Pueblo Español* del 18:

«Decia el ministro de Fomento en la sesion del sábado, ocupándose del estado del camino de hierro de la Coruña á Lugo:

«La situacion de la linea era tal, que á no haber acudido tan á tiempo, hubiera podido llegar un dia en que hubiera habido que suspender el servicio por falta de material móvil.»

Después de estas palabras, no hay más que conceder un voto de gracias á la inspeccion fa-

cultativa del Gobierno, que si así cumplió con su cometido, tiene en cambio la ventaja de estar bien retribuida.»

No le falta razon á nuestro colega.

Tan desdichada ha sido esta linea ferrea que ni unos ni otros han cuidado de ella como debian.

Segun leemos en varios periódicos el señor arzobispo de Valencia ha renunciado al uso de un par de mulas que le han regalado para su coche. Dice, que habiendo tanta miseria entre sus feligreses, quiere ir como ellos á pié.

Muy digna de aplauso es esta conducta y, por lo mismo, tendrá muy pocos imitadores.

Parece que en el próximo Consejo de Ministros se discutirá y aprobará el proyecto de ley sobre Hacienda municipal.

Los pueblos desean ya conocerle, porque cada dia se siente más la necesidad de reorganizar los Municipios sobre este particular.

Del *Diario de Avisos* de la Coruña, recibido ayer, copiamos el siguiente telegrama:

«Madrid 24.—Mañana, escuchará á los acreedores, la comision del Noroeste.»

Seccion oficial.

Gaceta del 19:

Marina.—Orden concediendo la medalla de honor de oro al capitán Giles, del vapor inglés *Newpost*, y la de plata al piloto y mayordomo del mismo buque, por haber salvado á los tripulantes del buque español *San Juan* el 12 de Noviembre último, frente á la embocadura del Duero.

Gobernacion.—Orden disponiendo se rescindan los contratos celebrados para la construccion de las lineas telegráficas de Trujillo á Cabeza del Buey y de Segovia á Arévalo, por no haberse concluido la mitad de las obras en los términos prescritos, mandando al propio tiempo se celebren tres subastas públicas para la adquisicion de los materiales para las obras expresadas que sean concluidas por administracion.

—Otra adjudicando á D. José Zapatero, de Madrid, la subasta verificada para la adquisicion de alambre y aisladores con destino á la linea telegráfica de Orense á Mondoñedo, y disponiendo que, no pudiendo adjudicarse al único postor que se ha presentado en Lugo la de postes de dicha linea, se saque á nueva subasta el material en el término de diez dias después de anunciada en la *Gaceta de Madrid*.

Idem del 20.

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo en el acto de la adoracion de la Santa Cruz indulto de la pena de muerte impuesta á Julian Lorenzo Moreno por el delito de asesinato, y á Tiburcio Lopez Crespo por el de robo con homicidio, conmutándola por la inmediata de cadena perpétua.

Guerra.—Reales decretos nombrando director general del cuerpo de Estado Mayor al teniente general D. Rafael Acedo Rico, conde de la Cañada; director general de Artillería, al teniente general D. Crispin Jimenez de Sandoval, y capitán general de Granada al teniente general D. Joaquín Rodríguez España.

—Real orden concediendo en el acto de la adoracion de la Santa Cruz indulto de la pena de muerte conmutándola por la inmediata de cadena perpétua al carabinero de la comandancia de Navarra Salvador Muñoz Aguilar y á Mi-

guel Clemente Pascual, soldado del Batallon cazadores de Cárdenas, del ejército de la Isla de Cuba.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo dos recursos de alzada.

—Otra disponiendo se adquirieran en pública subasta 73 juegos completos de herramienta con destino á varias lineas nuevas telegráficas, cuyos contratos han sido rescindidos.

—Real orden circular disponiendo que las diputaciones provinciales procedan desde luego al sorteo de la mitad de sus individuos á quienes corresponda salir, con arreglo á lo prevenido en el artículo 30 de la ley provincial.

Noticias de Galicia.

Dice *La Concordia* de Vigo:

Al darse la orden para que se pusieran en estado de defensa los puertos del Ferrol y Mahon, se dió tambien respecto á Vigo.

En Ferrol se artillarán los castillos de la Palma y San Felipe, y si fuera preciso, se colocará una linea de torpedos á la entrada de la ria.

Iguales medidas se tomarán en nuestro puerto; pero, segun nos han dicho, en bastante menor escala.

—Ya recorre una locomotora dedicada á auxiliar los trabajos de construccion, la via férrea comprendida entre Viana y Camiña, que muy luego se abrirá al público.

—El ministro de Marina visitará el departamento del Ferrol en cuanto se cierren las Cortes, que será probablemente en el mes de Mayo.

—La fragata de guerra *Cámen* que llegará en breve al Ferrol, procedente de Filipinas, conduce las máquinas de la *Berenguela* y de la goleta *Circe*.

Noticias generales.

Dice un periódico que en algunas poblaciones de Cataluña han ocurrido disturbios populares, y que se han adoptado medidas de precaucion.

Dice el *Diario de San Petersburgo* que en presencia de la actitud del gobierno rumano, es natural que el gobierno imperial piense en garantizar la seguridad de sus comunicaciones. Una protesta del gobierno rumano seria tanto menos sostenible, cuanto que el convenio que se concluyó para mientras durase la guerra, no puede considerarse como espirado hasta después de la paz definitiva.

Inglaterra ha encargado á sus agentes en los Estados-Unidos que compren hasta 18000 caballos y los envíen al reino unido por el Canada. Los comisionados pagan los caballos de 700 á 1000 francos.

Escriben del Maestrazgo que, segun se contaba en aquellos pueblos, el dia 12 se presentaron varios hombres armados con puñales y revolvers en una masia del término de Godall, exigiendo á los pobres masoveros que les entregasen cuanto dinero hubiese en la casa, y que habiéndoles dado unos mil reales, no quedaron satisfechos, por creer sin duda que debia tener el habitante de la masia mayor cantidad. Aquellos desalmados le cogieron, y para obligarle á declarar si tenia más dinero, lo sentaron en una silla é hicieron debajo de él una hoguera, cuyas quemaduras le han puesto en deplorable estado.

El prestigio que en aquellos pueblos tiene la guardia civil, les hacia esperar que no tardaria mucho en descubrir á los autores de este bárbaro atentado.

El *Diario de San Petersburgo*, contestando á la *Revista del Lunes* de Viena, dice que no solo se está en tratos con Inglaterra, sino tambien con Austria.

El mismo periódico, contestando á un artículo del *Observer*, de Londres, dice ser evidente que si estallara la guerra entre Rusia y la Gran Bretaña, la existencia de Turquía no saldría intacta de la lucha.

Escriben de Calahorra que hay una paralización casi completa en las fábricas de conservas alimenticias, por falta de demanda de los géneros estancados de años anteriores.

Se ha prohibido la venta pública de los periódicos rusos el *Nuevo Tiempo* y el *Noticiero Ruso* por haber publicado noticias falsas. Además se han dado las primeras advertencias al *Golos* y al *Mundo Ruso* por artículos relativos al asunto de la acusada Vera Sassoulitch, absuelta recientemente por el Jurado.

La circular del ministro de la Gobernación dirigida recientemente á los gobernadores de provincia, ha tenido por objeto principal á lo que parece, pedir informes á aquellas autoridades acerca del estado general del trabajo en las diferentes provincias de España.

Han sido detenidos dos sujetos que se cree sean los autores del asesinato de los cinco pastores de Almudebar.

Algunos maestros de instrucción primaria se proponen elevar una instancia al Gobierno pidiendo que se eleve la dotación de maestros y maestras.

Ha sido elegido senador por la Academia Española el Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto, marqués de Valmar.

Segun noticias recibidas de Cuba, las fuerzas de los cabecillas Maceo y Vicente Garcia se encuentran estrechadas por nuestro valiente ejército, y no deben tardar en rendirse.

Las últimas noticias de Méjico recibidas por la vía de los Estados-Unidos, alcanzan al 2 del actual.

El Congreso se abrió el día 1.º El mensaje del general Diaz y la contestación del presidente de la Cámara de representantes fueron muy aplaudidos.

El presidente de la república, el ministro Riva Palacio y otras personas notables presenciaron el día 2 la inauguración de una parte del ferro-carril de Méjico a Colima.

Acerca de la cuestión del gas de Barcelona, dice una carta de aquella capital fecha 16:

«Estamos asistiendo desde ayer á la manifestación más imponente de que hay memoria en esta ciudad. Jamás, desde que tengo uso de razón, he presenciado reprobación tan unánime como en estos momentos está dando la ciudad de Barcelona á sus representantes locales.

Todos los consumidores de aquel fluido, sin la menor excepción, se han declarado en huelga, y es de ver el raro efecto que produce y el lúgubre aspecto que da á esta capital la oscuridad que reina en todas sus calles, cuyas tiendas se cierran unánimemente al anochecer, quedando los establecimientos públicos y los de difícil cierre, como farmacias, cafés, ultramarinos, etc., alumbrados por medio de petróleo, schiste, gas mille, hachas de cera, de viento, velas de esperma, sebo y cera, de antiguas *llumaneras* y velones de cocina y aun faroles de papel de los que acostumbran usarse en las fiestas callejeras. Nada más chocante, por ejemplo, que ver la cervicería de Ambos Mundos con dos velas en cada mesa, metidas dentro de botellas vacías que sirven de candeleros; presenciar la función en el teatro Romea, alumbrado con los antiguos quinqués, o recibir la sorpresa de pedir en cualquier fonda, incluso las de primer orden, una botella, y recibir á boca de jarro la

siguiente pregunta: «La quiere Vd. con vela ó con *llumanera*?»

En fin, amigo mio, el movimiento ha sido tan general que el mismo *Diario de Barcelona* no ha podido resistirlo y anoche iluminó su administración con cirios.»

Segun parecer del *Noticiero Dertosense*, el arte de la brujería debe ser muy productivo, cuando de tal modo se estiende en aquella comarca.

Ahora le toca el turno al pueblo de la Cénia, inmediato á aquella ciudad, donde es tal la fé que ha sabido inspirar cierto nigromático, que de todos los pueblos inmediatos y hasta de la huerta de Tortosa, acuden allí en busca de remedios, fortunas y buenos augurios.

La Bolsa en Viena está á la baja, porque los especuladores calculan que cuanto más haga la Rusia para contentar á Austria-Hungría y comprar su neutralidad, más se resistirá á las exigencias de la Gran-Bretaña, de consiguiente, será más probable una guerra anglo-rusa.

Seccion extranjera.

La ineficacia de las gestiones practicadas por M. Bratiano en su misión diplomática en Viena y Berlin ha producido desagradable efecto en la opinión pública rumana.

Aumenta cada día la inquietud que reina con motivo de la concentración de tropas rusas en Rumania. A juzgar por la calidad de los puntos estratégicos ocupados actualmente por las fuerzas del czar, no se trata tanto de asegurar las comunicaciones entre las dos orillas del Danubio, como de trasladarse rápidamente á Bucarest y apoderarse de esta ciudad por un golpe de mano.

Toda la división del general Zimmermann, que aún se hallaba en la Dobrutscha, ha pasado á la orilla izquierda del rio para reforzar el campo atrincherado de Turceni, que domina el camino de hierro que pone en comunicación á Valaquia con Rusia. Se confirma el rumor de que los rusos lo preparan todo para cerrar de nuevo las Bocas del Danubio, si los acontecimientos hiciesen necesaria esta medida.

La intendencia rusa se ha apoderado de los caminos de hierro para utilizarlos en el transporte de tropas, material de guerra y víveres de todas clases.

Un telégrama de Viena asegura que las relaciones entre Rusia y Rumania son cada vez más tirantes, pues en varias ciudades han ocurrido sangrientas disputas promovidas por los rusos; otros detuvieron el día 17 en la estación de Bucarest la salida de un tren de municiones destinadas al ejército rumano.

Segun otro despacho de Bucarest, fecha 18, el ministro de Negocios extranjeros de Rumania ha declarado en la Cámara de diputados que el ejército rumano se retira á los montes Carpatos, dispuesto á no dejarse desarmar por los rusos. Se dice que el gobierno austriaco no autorizará á este pequeño ejército para que se refugie en su territorio, pero como observa muy atinadamente *Le Télégraphe* no es creíble que por desesperada que sea la situación del conde de Andrassy, rechaza á cañonazos á las tropas rumanas, para que cargen bajo el cañon de los rusos.

Se confirma oficialmente la noticia de que el gobierno de la India ha recibido órdenes de enviar tropas á Malta. Varias divisiones de tropas indígenas con su artillería de campaña esperan en Bombay y Maifras la orden de partir para el Mediterráneo.

Además se disponen con el mismo objeto: dos regimientos de caballería de Europa, dos de caballería de Ghoorka, dos de infantería indígena, dos baterías de artillería de campaña, y cuatro compañías de zapadores y minadores. Dos oficiales ingleses han marchado á Malta para preparar la recepción de estas tropas.

Italia activa con la mayor rapidez los trabajos de movilización de su ejército. Segun el nuevo proyecto, podrá Italia en 40 días poner en

pié de guerra 900.000 hombres, de los cuales 650.000 se hallan completamente instruidos, provistos del fusil Vetterli y de baterías modernas de 7 y 9 centímetros. En un momento determinado puede contar aquella nación con catorce magníficos barcos acorazados y 12 fragatas de madera.

En el ministerio de la Guerra, segun dice la *Regione*, se halla todo dispuesto para la formación de nuevas compañías alpinas; algunas de estas debían ser dirigidas á la frontera de Austria, lo que ha dado lugar á diferentes interpretaciones y al aplazamiento de su organización, que puede verificarse en menos de veinte días.

Siguiendo Bélgica la corriente que parece dominar en Europa, ha hecho votar en el Senado un crédito con destino á la terminación, en el menor plazo posible, de las obras de varias plazas fuertes y para movilizar eventualmente las reservas.

Seccion local.

Entre los abusos que en esta capital se cometen, como faltas de policía, cuéntase, á más del que hace pocos días denunciáramos de circular por las aceras los aldeanos, y no aldeanos también, diferentes cargas, el de encender los braseros y planchas en mitad de la calle y aun en las aceras.

Calles hay, por ejemplo, la Traviesa y la de la Reina en donde todos los días se practica esta operación, que á más de constituir una falta de policía, muy reprehensible en una capital de provincia, tiene además su parte peligrosa para el transeunte, pues como el viento arranca chispas de los braseros, sucede con frecuencia que recibe el prójimo en la cara un soplo que lo abrasa.

Recomendamos al celo de la autoridad local este asunto, para que advierta á sus dependientes impidan la repetición de hechos que nos rebajan al nivel de un atrasado villorrio.

Así también sería de estimar se tratase de aplicar algún castigo á las personas que en la calle y en voz alta profieren palabras soeces y repugnantes y asquerosas blasfemias, con daño de la moral pública, ofendiendo los oídos de las personas decentes y produciendo malos resultados en la educación de los niños que las oyen.

Ha fallecido la señorita doña Ascension Neira Gayoso, víctima de una terrible enfermedad.

Acompañamos á su estimada familia en su justo dolor, rogando al Eterno le preste su consuelo y acoja en su seno el alma de la simpática jóven cuya pérdida lamentan todos cuantos la conocieron.

Seccion bibliográfica.

Hemos recibido los números 18 y 19 de *La Naturaleza*; elegante publicación destinada á vulgarizar las ciencias naturales.

Los sumarios son los siguientes:

Número 18.—Nuevo estudio sobre las nubes. —Desaparición del faro de Krishna en las Indias. —Los pararrayos de puntas y conductores terrestres múltiples. —Comercio de carne fresca en América. —Acido salicílico. —Los progresos de la botánica. —Betun de corcho para las superficies metálicas. —Aeronáutica. —El Museo de etnografía de las misiones científicas francesas. —Maravilloso instinto de un insecto. —Miscelánea. —El Mammoth del Museo de Lyon.

Contiene este número 9 preciosos grabados entre ellos los siguientes:

Superficie superior de un banco de vapores. —Nuevos pararrayos del Hotel-de-ville de Bruselas. —Mezquita de Khiva. —Porcelanas esmaltadas de la mezquita de H. zzet. —Mammoth encontrado en el Lehm.

Número 19.—Piragua encontrada en una estación lacustral del lago de Génova. —Sobre la constitución de la superficie solar y la fotogra-

fiia considerada como medio de investigacion en astronomia fisica.—Los volcanes del Japon.—Reactivo para el alcohol.—Los briozooario.—Las crecidas de los lagos segun las investigaciones del Dr. F. A. Forel.—Los nemertos.—Miscelánea.—Accion mecánica de la arena fina trasportada por el viento.

Contiene este número 12 preciosos grabados entre ellos seis referentes á los volcanes del Japon.

A pesar del lujo de *La Naturaleza*, y de publicarse todos los sábados, su suscripcion sólo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administracion, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

Miscelánea.

Boletin de las familias.

Santos de hoy.—San Jorge y San Adalberto.

Efeméride.—(1574)—Muere en Paris Pedro Danés, célebre orador del Concilio de Trento.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Cosas que conviene saber.—Durante mas de treinta años estas medicinas han ocupado la primera posicion entre los agentes curativos de la época, debida á que ellas son beneficiosas en todos los casos de enfermedad de que tiene conocimiento el hombre. Para la curacion del dolor de garganta, de las inflamaciones glandulares, las toses crónicas ó del jadeo, lo que se necesita es frotar el cuello y el pecho vigorosamente con el Ungüento Ho-

lloway, el cual es igualmente eficaz en los casos ordinarios de catarro ó influencia con tal que sea abundantemente frotado sobre las costillas y auxiliado con unas cuantas dosis de las Píldoras del mismo nombre. El mismo sistema de tratamiento seguido juiciosamente, remueve la dipteria, el asma, la bronquitis y la pleuresia é impide la aparicion de esas inflamaciones profundas que suelen resultar de aquellos abcesos y ulceraciones que muchas veces sobrevienen si no se pone la debida atencion en las afecciones de la garganta ó del pecho.

¿Quien no sabe la enorme cantidad de tisanas, pastillas y jarabes que, de ordinario, hay que emplear para combatir un resfriado, un catarro ó una bronquitis? El nuevo tratamiento de esas enfermedades por las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* apenas cuesta un real diario. Tomando dos cápsulas á cada comida, el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

Para evitar las numerosas imitaciones, exigase en la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Se encuentran en la mayor parte de las farmacias.

Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 22 11' n.—Recibido á las 1'13 m.

Recibense detalles del temporal que reinó en el Cantábrico. Pasan de 200 las víctimas.

Está reuniéndose la comision del ferrocarril del Noroeste y sus acreedores.

Distribúyense en el Congreso los turnos que han de consumir en contra de la ley de imprenta.
Oriente tranquilo.



LA SEÑORITA

DOÑA ASCENSION NEIRA Y GAYOSO,

HA FALLECIDO.

La madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios asistir á la conduccion del cadáver al cementerio despues de la funcion de entierro que tendrá lugar hoy 23 en la S. I. C., á la hora de tercio, y demás funerales que por su eterno descanso se celebrarán los días 28 y 29 en la citada iglesia y hora.

(El duelo se despide en la iglesia)

LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER

ES LA LEGÍTIMA

Cuidado con las falsificaciones.—En todas sucursales de la Compañia se encuentra siempre un buen surtido de agujas, s. das, algodones y piezas para toda clase de costura.

SINGER

Para condiciones de VENTA A PLAZOS, pedir catálogos ilustrados, con lista de precios á las sucursales de la COMPANIA FABRIL "SINGER" en Galicia.—LUGO, Plaza Mayor, 9.—Real, 18. CORUÑA.—Paz, 30. ORENSE.—VIGO, Príncipe, 44.

AGENCIA

PARA LA

sustitucion de quintos y voluntarios.

La acreditada y bien conocida agencia de **DON PEDRO DIAZ SAAVEDRA**, sita en la calle de San Marcos núm. 6, ofrece como siempre la sustitucion á los mozos tanto de la actual quinta como de las anteriores, y á los que les haya correspondido ir á Cuba, se servirán presentarse en el término más breve para sin demora ser sustituidos ántes que sean llamados para su embarque; en cuya agencia hallarán los interesados las ventajas más satisfactorias.

El pago de los mozos que deseen sustituir á los quintos, será en el acto de otorgarse la escritura dando la suficiente garantía.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfi: en 1876 y en la de Leon en 1876

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados, hasta el punto de no poder los fabricantes complimentar los numerosos pedidos que se les hacian, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricacion de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, segun los últimos adelantos. Debi-

do á esto, no solo han conseguido que su elaboracion sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricacion y venta á más de MIL LIBRAS POR DIA. Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de thés y cafés que se expenden al precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, tambien se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

Venta de casa.

A voluntad de su dueño se vende la núm. 25 de la Plaza de Santo Domingo, á cuyo fin se admitirán proposiciones, en el estudio del Notario D. Domingo Carballo, de diez á una del día 29 del actual.

Gran almacén

de Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros; garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

Se hallan impresas filiales para quintos.

TISIS.

CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos días toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.; Paz, 19 3.º Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

A los Ayuntamientos

En el establecimiento donde se imprime este DIARIO se hallan á la venta además de varias impresiones para las Secretarías de Ayuntamiento, la modelacion necesaria para la formacion de las cuentas municipales.

TEODORO MOMMSEM.

HISTORIA DE ROMA.

8 tomos.—Edicion de 1877.

Se vende un ejemplar. Informarán en la Administracion de este periódico.